

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODCAMECSA S.A. CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2019

SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODCAMECSA S.A. CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2019 EN LA QUE SE REVISARAN LOS SIGUIENTES TEMAS :

- 1) **Lectura de** Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2018;
- 2) **Aprobación** Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2018
- 3) **Destino** de los beneficios societarios en caso de existir estos
- 4) **Nombramiento** de Comisario para el ejercicio económico de 2018
- 5) **Ratificación** de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PRODCAMECSA S.A. CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DIA 28 DE
MARZO DE 2019**

BUHELLI GALLARDO MARIA GABRIELLA, accionista

BUHELLI ORLANDO CAMILA ALEJANDRA, accionista



JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODCAMECSA S.A. CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 28 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Machala, a las nueve horas del día 28 DE MARZO DE 2019, en las oficinas de la compañía ubicada en AV CALLE 5TA OESTE 1708 Y BOLIVAR, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODCAMECSA S.A. bajo la asistencia de su titular Gabriela Buchelli Gallardo y actúa como secretario ad-hoc el señor Cesar Moran a la que concurren los siguientes accionista:

- 1.- **Gabriela Buchelli Gallardo** propietario de 18,400.00 (dieciocho mil cuatrocientos 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 2.- **Camila Alejandra Buchelli Rolando**, propietario de 18,400.00 (dieciocho mil cuatrocientos 00/100) acciones ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PRODCAMECSA S.A. haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

- a) **ORDEN DEL DIA.-** 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2018; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2018; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2018; 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión Gabriela Buchelli Gallardo y como Secretario Ad-hoc, el señor Cesar Moran.

- 1) **INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.-** Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2018, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
- 2) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico de 2018.
- 3) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.-** A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tuvo utilidades a repartir durante el ejercicio económico de 2018.
- 4) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-** A continuación la Junta paso a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Ec. Rocio Barrera Arguello para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2018.
- 5) **RATIFICACION DE GESTIONES.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el quinto punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por el señor Cesar Moran Palacios en su ejercicio de GERENTE GENERAL y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas y veinte minutos.-

Firman todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretaria que certifica.-

BUHELLI GALLARDO MARIA GABRIELLA, accionista

BUHELLI ORLANDO CAMILA ALEJANDRA, accionista

CESAR MORAN PALACIOS, secretario ad-hoc